

AYUDAS PARA FINANCIACIÓN DE LA ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICA Y FONDOS BIBLIOGRÁFICOS EN LA UPV/EHU (2024)

Listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas

Una vez revisada la documentación recibida en tiempo y forma y estudiados los informes de evaluación realizados por expertos externos, a propuesta de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante CIDI) en reunión celebrada a 17 de julio de 2024, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI)

ACUERDA ordenar la publicación en su portal web del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas.

Se informa que la nota de corte ha quedado establecida en **77** puntos.

Las personas IP cuyas **SOLICITUDES HAYAN RESULTADO PROVISIONALMENTE DENEGADAS** dispondrán del **24 de julio al 9 de septiembre de 2024 (inclusive)** para presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Las personas IP podrán solicitar el informe completo de evaluación correspondiente a su solicitud escribiendo a convocatoriasupvehu.dgi@ehu.eus. En el asunto del mensaje deberán indicar "Infraestructura 2024".

Las alegaciones deberán presentarse obligatoriamente a través del Registro Electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la UPV/EHU (<https://egoitza.ehu.eus/es/registro-electronico>). En el apartado "Destino" se deberá indicar en primer lugar "Vicerrectorado de Investigación" y, en segundo lugar, "Gestión de Investigación Convocatorias (U02000256)", especificando en el apartado "Solicita" lo siguiente: "Infraestructura 2024-Alegaciones".

La Comisión de Investigación estudiará las alegaciones presentadas en su próxima reunión.

En Leioa, el 22 de julio de 2024

SECCIÓN CONVOCATORIAS UPV/EHU
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN